

#6
Junio
2021

Senti-pensarnos Tierra

Crisis civilizatoria.
Pactos y/o
transiciones desde
el ecologismo
popular

PARTE 4

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Ecología(s)
política(s) desde
el Sur/Abya-Yala**



PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Mariano Salomone
Horacio Machado Aráoz
Facundo Rojas
Partido dos Trabalhadores
Mujeres de la Red Mexicana de Afectadas
y Afectados por la Minería (REMA)
Olinda Yawar Tupinambá
Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir
Comisión Especial Permanente de los
Pueblos Awajun Wampis-CEPPAW

Senti-pensarnos Tierra : crisis civilizatoria-pactos y/o transiciones desde el ecologismo popular, nro. 6 / Mariano J. Salomone ... [et al.] ; coordinación general de Felipe Milanez ; Mina Lorena Navarro Trujillo ; Denisse Roca-Servat ; editado por Horacio Machado Araújo ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-936-3

1. Minería. 2. Ecología. I. Salomone, Mariano J. II. Milanez, Felipe, coord. III. Navarro Trujillo, Mina Lorena, coord. IV. Roca-Servat, Denisse, coord. V. Machado Araújo, Horacio, ed.

CDD 363.70525



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores

Felipe Milanez

Centro de Estudos Multidisciplinares em Cultura

Universidade Federal da Bahia

Brasil

fmilanez@gmail.com

Mina Lorena Navarro Trujillo

Programa de Posgrado en Sociología

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

mlorena.navarrot@gmail.com

Denisse Roca-Servat

Escuela de Ciencias Sociales

Universidad Pontificia Bolivariana- Sede Medellín

Colombia

denisse.roca@upb.edu.co

Equipo editorial del Boletín #6

Horacio Machado

Mariano J. Salomone

Facundo Rojas

Comité editorial

Denisse Roca-Servat

Felipe Milanez

Leticia Saldi

Melissa Moreano

Mina Navarro

Raquel Neyra

Correo electrónico: gtecologiapolitica@gmail.com

Twitter: @ecoAbyaYala

Facebook: @Grupo de Ecología Política de Clacso

Para envío de material de redes:

comunicacioneseecologiapolitica@gmail.com

Web: <https://www.clacso.org/>

[ecologias-politicas-desde-el-sur-abya-yala/](https://www.clacso.org/ecologias-politicas-desde-el-sur-abya-yala/)

Contenido

5 Presentación

Manifiestos y proclamas

Mariano J. Salomone, Facundo Rojas
y Horacio Machado Aráoz

9 Principios básicos para una sociedad ecosocialista (1988)

Manifiesto ecosocialista

Partido dos Trabalhadores

24 La minería extermina a la vida de las mujeres

Mujeres de la Red Mexicana de
Afectadas y Afectados por la Minería
(REMA)

31 Romper el Pacto Patriarcal es Romper el Modelo Extractivista

Mujeres de la Red Mexicana de
Afectadas y Afectados por la Minería
(REMA)

34 Equilibrio

Olinda Yawar Tupinambá

39 ¡Basta de terricidio!

Manifiesto por el Buen Vivir

Movimiento de Mujeres Indígenas
por el Buen Vivir

45 Propuesta de Buen Vivir como Pueblo Awajun Wampis y con el Estado peruano

Comisión Especial Permanente de los
Pueblos Awajun Wampis-CEPPAW

Presentación

Manifiestos y proclamas

Este sexto boletín -y cuarto de la serie *Crisis civilizatoria. Pactos y/o transiciones desde el ecologismo popular-* está orientado a visibilizar, reeditar, re-sentipensar aquellos manifiestos y proclamas que tuvieron y tienen un rol aglutinador y de síntesis del ecologismo popular latinoamericano. Se trata de una sucinta recopilación de algunos de los manifiestos y proclamas colectivas, históricas y presentes, que nos interpelan en el escenario actual, surgidas de diferentes contextos de lucha a lo largo y ancho de Nuestra Abya Yala.

Comenzando con el pionero y poco difundido manifiesto “*Principios básicos para una sociedad ecosocialista*” producido por una asamblea del Partido de los Trabajadores en Angra do Reis, en diciembre de 1988, que inauguraba toda una serie de documentos que, a la vez que marcaban los principales yerros civilizatorios de la modernidad occidentalocéntrica, su suelo naturalizado de la economía capitalista, patriarcal y colonial, trazaba los principales esbozos -como aprendizajes de la historia- para superarla y trascenderla definitiva y radicalmente. Fue elaborado en sintonía con otros documentos de la época, como “*Por una alternativa verde en Europa. Manifiesto ecosocialista*” firmado en 1989 por notables intelectuales y activistas del viejo Mundo, u otros más recientes, como el

propuesto por Michel Löwy y Joel Kovel en 2001, o el “*Manifiesto por la Vida. Por una ética de la sustentabilidad*” lanzado desde Bogotá en 2002 por importantes intelectuales y activistas de nuestra región.

Un poco más cerca en el tiempo hay que mencionar al “*Manifiesto Convivialista*” de 2013 y la “*Última llamada*” (2014), como los principales jalones que anteceden a la gran proliferación de declaraciones, manifiestos y propuestas producidas en este año, en el marco de la Pandemia del Covid 19. Las propuestas del Decrecimiento; del Buen Vivir y los Derechos de la Madre Tierra impulsada desde Nuestra América, el Nuevo Pacto Verde (Green New Deal) lanzadas en Europa y Estados Unidos, de Transición Justa, el Manifiesto “Trabajo. Democratizar, desmercantilizar, descontaminar” y el Pacto EcoSocial del Sur, lanzado durante el 2020 en el contexto de pandemia, son, entre los principales, acervos de luchas colectivas que pugnan por otros modos de habitar la Tierra y de convivir; propuestas -como dijimos- nacidas de la indignación ante la depredación y las injusticias históricamente acumuladas, y gestadas desde la aspiración a conjugar justicia social y ecológica, democratización, convivencia igualitaria y sostenibilidad.

Desde esas perspectivas, esta publicación ha buscado hacer lugar a las múltiples voces que vienen sosteniendo las luchas por la defensa de los territorios de vida sometidos a las múltiples y diversas amenazas del saqueo contemporáneo, reconociendo en ellas un campo epistémico-político especialmente fértil para re-pensar la actual crisis ecológico-civilizatoria y visibilizar las múltiples alternativas emancipatorias -las ya realmente re-existentes y las proyectualmente posibles-. En tal sentido, esta publicación está compuesta no sólo por investigadorxs y colegas del campo académico, sino también con aportes provenientes de diferentes sujetos colectivos arraigados a los territorios, en procesos concretos de construcción de alternativas en diferentes dimensiones.

Asimismo, a lo largo de los cuatro fascículos de la serie, hemos querido integrar referentes y referencias de distintos momentos históricos de las luchas, buscando hacer memoria y arraigar en el tiempo de los procesos históricos estas luchas y construcciones contemporáneas, reconocer-las

en su historicidad, buscando hacer explícito un llamado a hacer de la historia un campo de aprendizaje social y un laboratorio abierto y siempre productivo de experiencias políticas: quizás abrigando una hipótesis epistémica cercana a la cosmovisión andina, entendiendo que el conocimiento humano -incluida la ciencia- es extremadamente limitado y frágil para conocer el futuro y que, por el contrario, su fortaleza pasa más bien por aprender del pasado.

Esta publicación se abre con el Manifiesto Ecosocialista, producido en 1988, por la entonces Comisión de Ecología del Partido dos Trabalhadores, de Brasil, en un encuentro de delegados de base realizado en Angra do Reis. Se trata de un documento que nos pareció clave recuperar en busca de genealogías del ecologismo popular latinoamericano. La riqueza de su valor y sentido histórico se encuentra anudada en la vigencia de un mensaje que nos invita a pensar la ecología como clave de la justicia social y el horizonte de cualquier proyecto de transformación social revolucionario. Le siguen dos comunicados de las Mujeres de la Red Mexicana de Afectada/os por la Minería, expresando los motivos de sus re-existencias a esta forma emblemáticamente colonial y patriarcal de extractivismo que, desde la colonia hasta el presente, violenta los territorios y los cuerpos de Nuestra América. A estas declaraciones, le sigue “Equilibrio: discurso de Kaaporá” donde Olinda Yawar Tupinambá nos comparte su cosmovisión de miembro de un pueblo que ve la Madre Tierra como una gran roca cubierta de agua, que nos cobija en un viaje por el tiempo y el espacio, convidándonos a ser sus huéspedes y enseñándonos las inconveniencias de comportarnos como sus dueños. Por su parte, el Manifiesto “¡Basta de Terricidio!” recientemente lanzada como proclama que acompañó la larga caminata que el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir en la Argentina; documento potente, radical, crítico e inspirador al mismo tiempo, cuya resonancia y clarividencia nos resulta alentadora para el gran desafío que afrontamos como comunidad de vida. Por último, la Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajun Wampis (CEPPAW) nos acerca la “Propuesta de Buen Vivir como Pueblo Awajun Wampis y con el Estado Peruano”, un documento que ha sido elaborado desde las comunidades, para llegar a un entendimiento que reconozca el derecho colectivo al Buen Vivir /

Tajimat Pujut / Tarimat Pujut y el valor estratégico de la conservación del bosque amazónico tropical del territorio ancestral como reserva verde del Perú y del mundo, ante el cambio climático y la expansión desordenada y no consultada de actividades extractivas peligrosas.

Julio de 2021

Mariano J. Salomone, Facundo Rojas y Horacio Machado Aráoz

Principios básicos para una sociedad ecosocialista (1988)

Manifiesto ecosocialista

Partido dos Trabalhadores

1. Los Ecosocialistas procuran rescatar la herencia histórica de lucha de la humanidad por la justicia social, por la democracia como valor esencial y por el derecho a la diferencia (de género, de la diversidad cultural de los pueblos y de las opciones sexuales y religiosas). Afirman que, como parte de los movimientos que entran en lucha por nuevas formas de relaciones sociales (socialistas), entran en lucha también por nuevas formas de relación del ser humano con la naturaleza. En ese sentido, no somos ni socialistas en sentido estricto, ni ecologistas en sentido estricto: SOMOS ECOSOCIALISTAS.

2. EL “SOCIALISMO REALMENTE EXISTENTE”, al proponer la primacía del desarrollo de las fuerzas productivas en detrimento de nuevas relaciones sociales que permitiesen el libre desenvolvimiento del ser humano y la protección del medio ambiente, reprodujo una práctica característica de la sociedad capitalista que pretendía superar.

3. La crisis en la cual está inmersa la humanidad no se restringe al campo de lo económico, sino que involucra a todo un proceso civilizatorio

con sus creencias y valores, inclusive la creencia de que la economía es la base de la felicidad humana. De ahí, la necesidad de repensar los fundamentos filosóficos para la construcción de una nueva utopía. Entre esos valores que precisan ser repensados –y que hace parte inclusive de la herencia filosófica de gran parte de la izquierda- está el ANTROPOCENTRISMO.

4. Para los ecosocialistas, las especificidades del hombre en cuanto especie biológica que, por ejemplo, tiene la propiedad de crear cultura e historia, no son suficientes para autorizar la visión de la naturaleza como objeto a ser sometido. Para los ecosocialistas, el ser humano es parte de la naturaleza, la que inclusive, desarrolló la conciencia. Si vivimos en una sociedad donde la especie humana perdió esa conciencia de su naturalidad, se trata de una dimensión más del proceso de alienación al que se llegó.

5. Para los ecosocialistas la defensa de la vida no se restringe a la defensa de la vida humana, sino que se extiende a todas las formas de vida.

6. El llamado “SOCIALISMO CIENTÍFICO” construido a partir de las visiones científicas del siglo XIX (positivismo, evolucionismo, determinismo), de la lógica cartesiana y la física newtoniana (mecánica) debe ser dialécticamente superado.

Una nueva visión del mundo, holística, no compartimentalizada, que reconozca que aquello que la ciencia convencional llama “LEY” y “ORDEN” es apenas una parte de la realidad, de la cual la CASUALIDAD /CONTINGENCIA también hace parte, se constituye en un nuevo paradigma sobre el cual podríamos reformular nuestra utopía.

7. Los ecosocialistas rechazan la tesis de que “el hombre está destruyendo la naturaleza”. Esa tesis, al hablar de un ser genérico, diluye las responsabilidades por la actual devastación del planeta. En una sociedad fundada en el lucro y en la propiedad privada, la naturaleza no está igualmente a disposición de todo ser humano. La propiedad privada sobre la naturaleza priva, por caso, a gran parte de la humanidad del

derecho a decidir lo que se va a hacer con ella. Así, vivimos en una sociedad que genera riqueza (cuestionable) para pocos, miseria para muchos y degradación ambiental para todos, poniendo en riesgo inclusive, la propia sobrevivencia del planeta.

8. De ese modo, los recursos naturales del planeta no pueden ser apropiados en base al régimen de propiedad privada, con poderes absolutistas por parte del propietario, sino que debe hacerse de forma colectiva y democrática, en sintonía con el medio ambiente y en solidaridad con las generaciones futuras.

9. En ese sentido, es necesario cambiar la relación ser humano – naturaleza buscando una relación armoniosa y preocupada con el futuro del planeta. Los intereses de los segmentos, grupos, clases, pueblos y naciones tienen que ser compatibilizados con el medio ambiente. Para los ecosocialistas los intereses de los explotados y oprimidos deben ser pensados más allá del corporativismo, y para esto es preciso que incorporemos un proyecto que sea de los intereses de toda la humanidad y de la defensa de la(s) vida(s) y del planeta. La visión holística inherente a los ecosocialistas es fundamental en la superación efectiva del corporativismo, pues implica reconocer al otro en cuanto otro en su diferencia.

10. Para los ecosocialistas un medio ambiente saludable es incompatible con el capitalismo en sus dos vertientes, la neoliberal y la socialdemócrata. La preocupación con el enriquecimiento inmediato, inherente a la lógica del MERCADO y del LUCRO debe dejar de constituir la base de los valores de la humanidad. La separación del hombre de la tierra está en el origen y en el centro de la sociedad capitalista. Sólo así fue posible la mercantilización generalizada de los seres humanos (proletarización) y de la naturaleza. La lógica de mercado que presupone la división del trabajo llevó a una extrema especialización tanto productiva como del conocimiento. La lógica de la competencia impone ritmos intensos al proceso de producción incompatible con los flujos de materia y energía de cada ecosistema (que se tornan dependientes de insumos energéticos externos), con el equilibrio psico-afectivo del/la trabajador/a, y con

los ritmos propios de la vida de cada pueblo y cultura. En ese sentido, Capitalismo y Desarrollo Auto-sustentable son incompatibles.

11. La caída del Muro de Berlín y de la burocracia con sus policías secretas sepultó el modo colectivista de estado autoritario y centralizado, pero no los principios y fundamentos de un igualitarismo socialista democrático.

12. En tanto, para la opinión pública mundial, quedaron debilitados los principios de la supremacía de lo colectivo sobre lo individual y del planeamiento sobre el mercado. Se impone la necesidad de repensar la relación entre lo individual y lo social, entre lo público y lo privado.

La lucha contra las desigualdades, por ejemplo, no es una lucha por la igualdad en el sentido estrictamente económico-social. Es una lucha para que todos tengan condiciones iguales para afirmar sus diferencias.

Los ecosocialistas rechazan una visión de lo social que anule al individuo. Queremos una concepción de lo social que incorpore la visión de que cada individuo es singular, tiene su originalidad. Queremos una sociedad que permita abrir y desplegar la creatividad que existe en cada ser humano. Queremos un socialismo (y no un social-ismo) que sea firmado en primera persona, donde cada uno se sienta estimulado y responsable individualmente por su construcción. No confundimos afirmación de la individualidad con individualismo, como de cierta forma, la izquierda hasta hoy lo vino haciendo. Como la cuestión del individuo era confundida con el individualismo burgués, fue negada y reprimida. Mientras tanto, como ella es parte constitutiva del hombre moderno y no era explicitada en el seno de la izquierda, la cuestión del individuo se vino manifestando de una manera perversa a través del culto a la personalidad. Aquello que era negado a la mayoría bajo el pretexto de que constituía un principio burgués, pasó a ser un privilegio de algunos pocos (casi siempre del Secretario General).

13. En este sentido, los ecosocialistas propugnan por ampliar radicalmente los espacios de las libertades colectivas e individuales no

restringiendo las especificidades del desarrollo afectivo, psicológico y cultural.

14. En una sociedad donde el Poder y la Economía están extremadamente centralizados y monopolizados como la que vivimos tanto a nivel nacional como internacional, no es posible dejar exclusivamente a las fuerzas del Mercado la formación de los valores, de los gustos y de los precios. El Mercado no gusta de los miserables y la justicia social no es una mercancía que dé lucros inmediatos. No queremos cambiar el ESTADO TOTAL por el MERCADO TOTAL. Asimismo, el preciso preguntarse si existe mercado en una economía oligopolizada.

15. Afirmamos que los principios de la autogestión, de la autonomía, de la solidaridad (inclusive con las generaciones futuras), de la defensa de la(s) vida(s) y de las libertades, del desarrollo espiritual y cultural de los individuos, de los pueblos y de las tecnologías alternativas, libres de las amarras del productivismo y del estado autoritario ayudarán a sembrar y robustecer la utopía transformadora ecosocialista y libertaria.

16. Una de las consecuencias del Antropocentrismo (en verdad, del hombre europeo, luego, del Eurocentrismo) fue (y es) el Productivismo. La creencia en un hombre TODOPODEROSO, que todo lo puede someter, está en la base de la idea de Progreso del mundo moderno. El PROGRESO entendido como aumento de la riqueza material, medido a través del PBI, impregnó las conciencias, inclusive la de muchos que se piensan críticos de la sociedad dominante. Para los ecosocialistas, el capitalismo no es solamente un modo de producción. Es también un modo de vida, un determinado proyecto civilizatorio, un modo de ser para el ser humano. No cabe cuestionar simplemente el modo de producción-distribución del capitalismo. Si el capitalismo no permite que todos tengan autos, nosotros, los ecosocialistas, no luchamos para que todos tengan uno, pues ello sólo socializaría el congestionamiento. Así, no cuestionamos solamente el modo cómo se produce y el para quién se produce. Incorporamos también a nuestra crítica el qué se produce y el para qué se produce. No queremos simplemente el BIEN-ESTAR. Queremos un

BIEN-VIVIR, que va más allá del confort material. SIN MIEDO DE SER FELIZ.

17. Así, los ecosocialistas cuestionamos los patrones culturales de consumo que son condicionados por el modo de producción. Nos diferenciamos de los demás ecologistas pues no nos quedamos en la crítica al consumismo, pues éste es la cara aparente de una sociedad que, en el fondo, es productivista. El productivismo-consumismo es, a su vez, hijo directo de los valores antropocéntricos que la sociedad capitalista lleva al paroxismo, con su visión de la riqueza inmediata, del lucro y de la extrema fragmentación/especialización de la producción, inclusive, de la producción del conocimiento.

18. La crítica ecosocialista de la matriz productivista-consumista de los actuales modelos de desarrollo predatorios, alienantes e inhumanos se dirige también a la propuesta del “crecimiento cero”, o al anticonsumismo monástico para el <tercer Mundo. Proponemos, sí, un re-direccionamiento de la producción-consumo que vaya prioritariamente a la superación de la miseria, tanto material como espiritual y a una gestión democrática de los recursos. Para los ecosocialistas, la producción no es un fin en sí mismo, sino un medio para la realización de una sociedad igualitaria basada en la radicalización democrática (que combina democracia directa y representativa).

19. La tesis del “crecimiento cero” demostró toda su fragilidad sobre todo en la última década de recesión y desempleo, inclusive con caída del PBI. En ese mismo contexto, la degradación ambiental sólo hizo progresar. No tenemos nada en contra del crecimiento si éste fuera basado en la protección de la naturaleza y en la gestión democrática de los recursos. El crecimiento del ser humano no puede ser reducido al consumo de bienes materiales. No queremos sustituir el SER por el TENER. Esa es una utopía capitalista.

20. Para los ecosocialistas el/la trabajador/a no se define como “mano de obra” o “fuerza de trabajo”, sino como un ser humano pleno y complejo, con derechos integrales de ciudadanía. No reduciendo el ser humano

al mundo de la producción, ni tampoco a su dimensión económica. La economía es apenas un instrumento al servicio de la sociedad y no al contrario, como acontece en el capitalismo; por tanto, debe estar subordinada democráticamente a los ciudadanos.

21. Los ecosocialistas no entienden que el proletariado fabril y rural sean los únicos agentes de la transformación social. Hay un movimiento real, constituido por diferentes movimientos sociales, que procura suprimir el estado de cosas existente. Son personas que por muy diferentes razones rompen con su inercia y van hacia el espacio público a construir nuevos derechos.

22. Los ecosocialistas proponen nuevos criterios para la elaboración de la contabilidad nacional, donde sean computados los costos de la degradación del medio ambiente, como por ejemplo, la pérdida de biodiversidad, del fondo de fertilidad de la tierra (y del agua), de las vertientes. La polución es un claro ejemplo de la socialización de los perjuicios y de la privatización de los beneficios. Para nosotros, son indicadores de desarrollo el tiempo libre y el avance cultural del pueblo y, para eso, es fundamental retomar la lucha por la disminución de la jornada de trabajo. No existe ningún límite natural para la jornada de trabajo. Ese límite es claramente político y es el resultado de las luchas de clases. Entendemos que el trabajo es una necesidad y, como tal, debe ser democráticamente gerenciado y reducido para que el hombre pueda ser libre.

23. La sociedad americana, paradigma de desarrollo en la visión dominante, en su afán productivista-consumista llegó a la insana condición de, con apenas el 6 % de la población mundial, consumir el 25 % de la producción mundial de petróleo. De ese modo, si el 24 % de la población mundial tuviera el patrón cultural de la sociedad norteamericana, consumiría el 100 % del petróleo. Ese modelo se muestra, así, definitivamente, como un modelo no sólo devastador-contaminante, sino también socialmente excluyente. Si en la utopía capitalista la felicidad debe ser alcanzada a través del consumo de bienes materiales, con todas las consecuencias ya señaladas, nosotros, los ecosocialistas, impulsamos un redireccionamiento de lo que sea considerado riqueza, que incorpore

inclusive la dimensión ética; ésta debe ser extendida a todos los seres humanos y expresarse en el derecho a la vida de todos los seres vivos.

La sociedad moderna surgió apoyada en una ética del trabajo que, entre tanto viene siendo sustituida por una ética del consumo. Es preciso superar dialécticamente a ambas.

24. La ciencia y la tecnología son indispensables para la construcción de una sociedad ecosocialista, donde se produzca la superación del derroche, de la devastación y la disminución de la jornada de trabajo (el tiempo libre). Ya no podemos caer en el mito racionalista que considera que la ciencia y la tecnología son los únicos motores para alcanzar tal fin. Es la propia noción de riqueza y de trabajo lo que precisa ser re-elaborado. Otras sociedades, menos complejas tecnológicamente que la nuestra, fueron capaces de subordinar el trabajo y no esclavizarse a él.

25. La lucha por la construcción del ecosocialismo pasa necesariamente por la invención de nuevas tecnologías y por una apropiación crítica del complejo tecnológico, hoy a disposición de la humanidad. En este sentido, debemos estar atentos y abiertos a todo el complejo científico-tecnológico que el conocimiento humano produjo y, sobre todo, saber adecuarlo a las particularidades socio-culturales de nuestro pueblo, tanto para recusarlo como para apropiarnos de él.

26. Hasta ahora, el movimiento popular y sindical se ha preocupado por la cuestión tecnológica básicamente por su impacto en el (des)empleo, con énfasis en las consecuencias de la robótica y la informática. Ese es un aspecto importante: a través de él es posible percibir con claridad que la reducción de la jornada de trabajo constituye una bandera extremadamente moderna y actual. Sin embargo, hay otro lado de la cuestión que precisa ser profundizado: es que en muchos casos, el trabajador ha vendido su salud (insalubridad como adicional salarial) en vez de luchar por la descontaminación de las fábricas y de los procesos de producción, dejando intacta la matriz tecnológica del capital. Los ecologistas lanzan, junto a los sindicatos y a la clase trabajadora, la lucha política por las tecnologías limpias y un ambiente de trabajo saludable, tanto en el aspecto

bio-físico-químico, como en el psico-social. Debemos, pues, asumir la lucha por tecnologías que minimicen el impacto agresivo sobre la salud y sobre la vida de quien produce y del medio ambiente, patrimonio de la población y base de su calidad de vida. La lucha por la sustitución de tecnologías sucias que usan benceno, mercurio, asbesto, los agrotóxicos, entre otros, supone el aumento de la conciencia de clase, lo que además, al incorporar la dimensión ecológica, que es una cuestión de interés de toda la humanidad, contribuye a superar el corporativismo. Ambientes de producción ecológicamente seguros es condición preliminar para que todo ambiente sea descontaminado. El secreto comercial, normalmente invocado por el capital para no revelar la composición química de sus productos, no puede estar por encima de la vida.

27. Las llamadas tecnologías limpias no pueden limitarse al tratamiento de la salud, de los efluentes y los desechos, sino que deben comprender la descontaminación de todo el proceso de producción en todas sus fases. El ecosocialismo no quiere limpiar la actual organización del proceso productivo, sino modificar sus principios y su lógica de funcionamiento. No queremos pintar de verde la fachada del capitalismo predatorio, manteniendo inalterada su lógica de explotación, exclusión y desigualdades.

Así, la bandera de las tecnologías limpias debe ser asociada a las transformaciones en la estructura de la propiedad, de la distribución y de la naturaleza del consumo final.

28. Para efectivizar esta bandera, se torna fundamental una articulación entre la comunidad científica, el movimiento ambientalista y el movimiento popular y sindical. Aislados unos de otros, las tesis quedan en las gavetas y el chantaje patronal juega con los trabajadores y los ecologistas, poniéndolos a unos en contra de otros. Son trabajadores los que viven cotidianamente sometidos a las peores condiciones ambientales, tanto en sus lugares de trabajo como en sus hogares. Es preciso, por tanto romper con los corporativismos que oponen a los trabajadores de un lado, y a los ambientalistas y científicos del otro. Si los trabajadores, por ejemplo, no tienen donde vivir y, obligados, invaden áreas de interés

público, como vertientes, es preciso afirmar que, en ese caso, la cuestión habitacional se torna de interés público y que, por tanto, habremos de buscar alternativas para que los trabajadores tengan un techo y los manantiales, por ser de interés público, sean preservados.

Así, es preciso revertir el corporativismo y la alienación vinculada a éste, profundizando la lucha política, cimentando la concepción de una nueva sociedad basada en otro tipo de desarrollo tecnológico.

29. Los ecosocialistas propugnan por el reciclaje de los residuos y materiales, la descentralización geográfica de la economía y de la política, por el combate al derroche y a la obsolescencia programada. Estas son banderas que deben estar asociadas a la lucha contra la pobreza (material y simbólica), a la concentración de la tierra y de la renta, y a la dependencia externa.

30. La conversión gradual del complejo militar-industrial hacia una economía volcada a un desarrollo autogenerado, democrático y sustentable debe ser acompañada por la transformación radical de los criterios de investigación de eco-técnicas, tecnologías económicamente eficientes, ahorradoras de energía, descentralizables (tanto en el plano técnico como en el político), ecológicamente seguras y capaces de ser apropiadas y gestionadas por el trabajo colectivo.

31. La tendencia actual del capitalismo de disminuir cada vez más el número de trabajadores del proceso de producción material, aumentando enormemente la capacidad de producción, tiene como uno de sus pilares la manipulación del deseo, la fabricación capitalista de las subjetividades a través de los medios, sobre todo, de la televisión. Este ha sido un poderoso instrumento político de grandes monopolios. La democratización de los medios de comunicación se torna esencial. Por la “Reforma Agraria del Aire”.

32. La defensa de la enseñanza pública, gratuita y de calidad en todos los niveles, es fundamental para que creemos un complejo científico-tecnológico que contribuya a un desarrollo ecológicamente seguro, orientado

al interés común y a la soberanía de los pueblos. Sólo con una vinculación profunda de la universidad con los intereses de la gran mayoría del pueblo, será posible quebrar el mito de la neutralidad de las fuerzas productivas. La búsqueda de un paradigma filosófico y científico no reduccionista es parte de la lucha por una universidad de calidad y orientada al interés común.

33. Un proyecto ecosocialista presupone las Reformas Agraria y Urbana; y éstas deben ser pensadas en su articulación con la matriz energética. El incentivo a las formas de generación de energía descentralizadas, como mini-usinas, biodigestores, generadores eólicos y solares, es importante en el sentido de democratizar el acceso a la energía sin aumentar la presión sobre la actual matriz energética –esta sí excluyente-, con vistas a posibilitar el desarrollo de ciudades pequeñas y medias.

Esta preocupación no debe eximirnos de las responsabilidades en cuanto a los problemas de las grandes ciudades, exigiendo la protección de las costas, de los manantiales y los fondos de valles, la primacía del transporte colectivo sobre el individual, el uso del gas como combustible, el reciclaje de la basura urbana y otras propuestas.

34. En la sociedad actual hay un verdadero culto a la centralización, a la concentración y a lo que es grande (a lo mayor) bajo el pretexto de que sería lo más eficiente. Combatimos radicalmente ese principio, no por un culto ingenuo a lo pequeño, a lo menor, sino por la jerarquización y centralización del poder que los MEGAPROYECTOS implican.

El límite de tamaño es diferente para las distintas actividades y sociedades, pero no es una cuestión de orden exclusivamente técnico, aunque comporte una dimensión técnica. Como tal, el límite de tamaño es sobre todo una dimensión del campo político y, consecuentemente, debe ser establecido a partir de una base democrática y autogestionaria.

No es difícil percibir la íntima relación entre los MEGAPROYECTOS en Brasil (Tucuruí, Jari, Carajás, Angra I y II, Itaipú, etc.) y el soporte autoritario que los creó. Y aquí no debemos tampoco confundir el autoritarismo

con su fachada aparente que fue la dictadura militar, sino, sobre todo, ver los vínculos profundos que tales proyectos mantienen con el capital monopolista.

35. Los ecosocialistas luchan por formas democráticas y participativas de gestión en todos los niveles, desde el lugar de trabajo hasta el Parlamento, a través de la combinación de la democracia directa y la representativa. Creemos que esta es una forma evolucionada de gestión política y administrativa. Los ciudadanos trabajadores debemos tener una noción general de los problemas y participar creativamente de las soluciones, sustituyendo la visión fragmentaria por una visión holística (que se preocupa de la relación de las partes entre sí, de las partes con el todo y de la relación del todo retro-actuando sobre las partes).

Para eso son necesarios tanto un proceso educativo que, al mismo tiempo que estimule el sentido crítico y la creatividad, se oriente al interés público, como una radical democratización de los medios de comunicación. Sin esas condiciones, las mudanzas en el régimen de propiedad y en las formas de gestión que les están asociadas, quedan amenazadas.

36. Para los ecosocialistas una nueva ética revolucionaria es precondition de una nueva política: los FINES no justifican los MEDIOS. Las prácticas autoritarias, machistas, elitistas, militarizadas y predatorias sólo fundamentan una falsa transformación, sin la afirmación de nuevos valores para una nueva sociedad.

37. Esta nueva ética ecológica planetaria es incompatible con la exportación de basura química desde los países ricos hacia los periféricos y es inconciliable con las pruebas nucleares que transforman el planeta en laboratorio y a la población en cobayos. Sobre todo ahora, con la caída del Muro de Berlín y con ella, de toda la lógica de la Guerra Fría y su carrera armamentista, se vuelve necesario la desnuclearización del mundo para que la política no quede sometida a aquellos que tienen el poder de definir la Muerte. La caída de la burocracia en el Este de Europa, saludada por todos los verdaderos socialistas, dejó por otro lado, las manos libres al imperialismo para apretar el botón.

38. Defendemos una nueva división internacional del trabajo, radicalmente diferente a la actual, en la que los países ricos se reservan las tecnologías de punta, como la robótica, la biotecnología, la química fina y el láser, y relocalizan en el Tercer Mundo las industrias sucias, altamente degradantes del medio ambiente y consumidoras de energía, inclusive de los propios seres humanos. Una nueva ética ecológica planetaria supone intercambio, cooperación, solidaridad, paz y libertad en lugar de la hipocresía del nacionalismo chauvinista que justifica las propias agresiones practicadas por cada gobierno y empresas contra sus propias poblaciones y medio ambiente. El derecho a la autodeterminación de los pueblos no puede ser invocado para destruirlos, así como sus fuentes naturales de vida. Es necesario un nuevo concepto de soberanía que incorpore una ética ecológica.

39. El ecosocialismo no se construye en un solo país ni en una sola dirección. La solidaridad entre todos aquellos que son negados en su humanidad, por ser explotados y oprimidos, se hace por el reconocimiento de que formamos una misma especie, cuyo mayor patrimonio es nuestra diferencia cultural. Una posición verdaderamente revolucionaria, ecosocialista, reconoce que habitamos una misma casa, el planeta tierra, que a su vez, viene siendo amenazado por un internacionalismo fundado en el dinero y en el lucro y por un poder altamente concentrado: el IMPERIALISMO.

40. Los ecosocialistas entienden que es necesario romper con la idea restringida de revolución, originada en la mitológica toma del poder por asalto, militarizada y, a su vez, derivada de una idea restringida del Estado. Afirmamos que no existe tal corte mistificado en la historia, toda vez que el proceso de transformación social está compuesto no por una, sino por varias rupturas, discontinuidades, desniveles y disfunciones.

En tanto, en una sociedad donde el poder está jerarquizado, desde la cotidianidad familiar hasta el aparto del Estado pasando por los lugares de trabajo, las diversas rupturas en los diversos niveles tienen contribuciones diferenciadas, aunque todas esenciales en un verdadero proceso

de transformación en curso. Aquí se hace necesaria, una vez más, una visión que dialectice la relación entre las partes y el todo.

Los debates acerca de esta cuestión vienen ganando mayor profundidad en el seno de la izquierda. Aquellos mismos que procuran afirmar la idea de una ruptura han señalado que ella implica el establecimiento de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad civil, entre los partidos y los sindicatos y los demás movimientos populares. Señalan que el socialismo se vuelve una necesidad reconocida por la población cuando, en el proceso de lucha, evidenciamos los límites del desarrollo capitalista. Esos límites son evidenciados, a su vez, cuando la Burguesía rechaza propuestas de humanización en general, en particular en lo referido a la socialización de la propiedad. De este modo, la ruptura debe ser entendida como el resultado práctico y teórico de la dialéctica reforma/revolución. En esta dialéctica, por tanto, es fundamental entender que la teoría y la práctica para una sociedad socialista deben existir ya a partir del capitalismo, aunque condicionada por los límites y las barreras de esa sociedad. Ahí, son fundamentales, por ejemplo, los Consejos Populares. Éstos deben ser organizaciones de la sociedad civil autónomas en relación al Estado y a los Partidos, actuando como verdaderos laboratorios de construcción de hegemonías. Así, la democracia socialista no es simplemente la negación de la democracia capitalista, sino su superación.

Si la democracia es un valor estratégico y no táctico, como creemos, y el Poder no se localiza en ningún lugar restringido, como el aparato del Estado, por ejemplo, debemos instituir prácticas democráticas en todos los lugares de interés público, inclusive en las unidades de producción (empresas locales de trabajo), lo que implica repensar el régimen de propiedad. En definitiva, así como los flujos de materia y energía de los ecosistemas y de la misma sociedad trascienden las fronteras nacionales, así también sucede con las cercas y fronteras de la propiedad privada.

41. Por fin, la actual crisis que afecta a la humanidad expresa en falta de fe y esperanza en relación al futuro, en la hipocondría, en el alcoholismo, en la violencia cotidiana, en el estrés, en la apatía, en el consumo indiscriminado de drogas en general, la decadencia del actual modelo de

desarrollo. Repudiamos la militarización del combate a las drogas que viene sustituyendo la antigua caza a los comunistas. La militarización del combate a las drogas acaba escamoteando la verdadera cuestión: el vaciamiento del sentido de la vida, la instrumentalización mercantilizada del deseo. Nosotros, los ecosocialistas, reconocemos que si es, en un cierto sentido verdadero que nadie vive de fantasías, afirmamos que también es verdad que la dimensión de la fantasía es inherente a la vida. En ese sentido, repudiamos la sociedad que reduce la fantasía a su búsqueda a través de la droga.

Sin miedo de ser feliz!

La minería extermina a la vida de las mujeres

Mujeres de la Red Mexicana de Afectadas y Afectados por la Minería (REMA)

Este 8 de marzo para las integrantes de la Red Mexicana de Afectadas y Afectados por la Minería (REMA), mujeres defensoras de la tierra y el territorio, campesinas, indígenas, mujeres rurales, maestras, educadoras, investigadoras, es importante denunciar que el modelo extractivo minero es una de las caras más visibles y patriarcales del sistema capitalista, el cual no duda en asesinarnos, desaparecernos o enfermarnos.

A partir de nuestra resistencia en los territorios y de hacer y ser parte de una red que se conforma por organizaciones de base, colectivos y sociedad civil en diferentes lugares del país, es como caminamos en la REMA y nos enfocamos en documentar y reflexionar acerca de los impactos diferenciados que la actividad minera nos está causando, con irreversibles y graves consecuencias a nuestra salud física, psicológica y emocional. Las mujeres en los territorios que somos afectadas por la minería, nos sumamos a nuestras hermanas para denunciar los agravios de este sistema patriarcal que se esconde en empresarios, nacionales y transnacionales, y gobernantes a nivel federal, estatal, y municipal, también en las instituciones financieras y los agentes de gobiernos extranjeros quienes respaldan y sostienen este sistema que nos imponen y que estamos dispuestas a derribar. Además, denunciamos la violencia

que vivimos en nuestras casas y comunidades, y con nuestros compañeros adentro de las resistencias cuando no nos respetan o valoran, lo cual debilita nuestros procesos de lucha y construcción de la libre determinación para poder enfrentar junt@s la falta de información, la injerencia de las empresas y los gobiernos, la coacción, la violencia y las divisiones generadas, todo lo cual los poderes económicos y políticos utilizan para imponer los proyectos extractivos que agravan de manera significativa los de por sí daños que ya nos genera el machismo y el patriarcado.

¡LA MINERÍA NOS MATA, NOS CONTAMINA, ¡NOS DAÑA!

¡TAMPOCO CREEMOS EN LA MINERÍA SUSTENTABLE, NI RESPONSABLE, ¡NI VERDE!

¡LAS MUJERES NO NEGOCIAMOS LA VIDA!

En ese contexto, nos hemos organizado en REMA/Mujeres para analizar las formas en las cuales el patriarcado se expresa en contra de nosotras y que, en conjunto al modelo extractivo pretenden desaparecer nuestras vidas y es por ello que, con el objetivo de hermanarnos con otras expresiones y movimientos de mujeres en México, América Latina y en el mundo, en estos momentos de esta lucha de todas nosotras, hoy exponemos públicamente nuestras reflexiones dentro de este proceso, ¿POR QUÉ DECIMOS QUE LA MINERÍA ES FEMINICIDA?

El modelo extractivo salvaje se ha impuesto en los últimos años con una voracidad y codicia sin precedentes en México, América Latina y en todo el mundo para saquear los minerales. En México, el gobierno federal ha otorgado más de 25 mil concesiones a empresas mineras privadas quienes -además de gozar de grandes privilegios, como la impunidad por los crímenes y daños que se cometen con estos proyectos mineros-, afectan de manera irreversible a nosotras las mujeres, porque rápidamente nos vemos despojadas de nuestro territorio, de nuestros bienes naturales, de nuestra agua limpia, de nuestra salud, de nuestras familias y de nuestra vida.

La minería que opera en las comunidades de México, ha venido a agravar e incrementar aún más el sistema patriarcal y colonial existente, porque ese sistema de explotación de los bienes naturales desaparece todo lo que para nosotras significa vida. El capitalismo, bajo los artilugios del patriarcado, el colonialismo y el extractivismo, son la parte central de un complejo sistema de control y dominación para nosotras las mujeres, las niñas, los niños y nuestros territorios que nos pone en vulnerabilidad permanente sea en nuestra casa, la calle, el campo, la lucha o en nuestros trabajos. POR ELLO:

¡TAJANTEMENTE GRITAMOS NO A LA MINERÍA!

La minera contamina y devasta los sistemas ambientales y los bienes naturales, especialmente las fuentes de agua, sea por que las contamina con sustancias tóxicas como plomo, cadmio y arsénico, entre muchos otros, o seca arroyos, ríos, manantiales y mantos freáticos por su uso indiscriminado; afecta de manera directa e indirecta la salud de la población, la cual, en porcentajes muy altos, sufre de diversas enfermedades, pero sobre todo nos afecta de manera irreversible, particularmente a nosotras como mujeres que a partir de estar expuestas a diversos neurotóxicos, nos provoca abortos y partos prematuros muchos de ellos con malformaciones, retardo en el crecimiento, disminución cognitiva, disminución en la capacidad perceptiva y motora, daños neurológicos y neuro-psíquicos severos, cáncer, parálisis, deformaciones óseas, osteoporosis.

¡NOS ESTÁN MATANDO!! ¡¡ALTO A LA MINERÍA!!

Desde que la empresa minera hace presencia en la comunidad, aun cuando ni una sola máquina ha entrado, ya comenzamos a sentir diferentes impactos; la corrupción, la compra de conciencias, las intrigas y las campañas de desprestigio hacen que se comience a erosionar el tejido social, donde las mujeres son las más afectadas, pues cuando las familias se confrontan, somos nosotras quienes terminamos desafiándonos entre

nuestras hermanas, primas, tías, abuelas, madres, mientras los hombres dirimen nuestro destino por dádivas y dinero fácil. Esta división termina con la solidaridad y protección comunitaria y, en consecuencia, también destruye la vida entre nosotras como mujeres, a tal grado que, cuando nosotras nos oponemos a algún proyecto minero, terminamos siendo estigmatizadas, difamadas, violentadas, criminalizadas y, en ocasiones, asesinadas, como nos ha sucedido con varias de nuestras hermanas, quienes hoy por supuesto también a través de su espíritu de lucha están con nosotras.

AUMENTA LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y NIÑAS

El arribo de trabajadores mineros de otros lados, así como la permanente presencia de militares, policías y crimen organizado en los territorios asediados por empresas mineras, ha implicado el incremento del alcoholismo y drogas, al igual que la trata de personas en todas sus “modalidades”, lo que nos pone en riesgo permanente al igual que a nuestras hijas e hijos. También la violencia se incrementa y la desaparición forzada, los secuestros las extorsiones, la violencia física y psicológica hacia nosotras, el permanente acoso sexual, las violaciones sexuales y la restricción de la libertad, tanto en nuestro pueblo como dentro de nuestros hogares, son parte de una realidad en donde el abandono del estado literalmente elimina cualquier esperanza de ser protegidas, de encontrar alivio o de aspirar a que por fin se termine la impunidad.

Gritamos que las violencias hacia las mujeres no son sólo consecuencias, porque sabemos perfectamente que han sido utilizadas como una estrategia para el control del territorio, es decir, hay una clara estrategia de someternos por parte de las empresas y del estado, ambos empeñados en imponer un “progreso y desarrollo” que lo único que ha demostrado es su fracaso para con la vida y hoy nos tienen al borde de la muerte, sin antes pretender que nuestros cuerpos sean convertidos en trofeos y espacios del patriarcado, de la colonización y de la explotación.

LA MINERÍA INCENTIVA LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA, FÍSICA, ECONÓMICA, PATRIMONIAL E INSTITUCIONAL

Las mujeres somos naturalmente defensoras de nuestra tierra y de los derechos colectivos que inician con nuestra familia, pero para el capitalismo y el patriarcado somos sus opositoras más aguerridas y decididas, razones por las cuales crean condiciones para que vivamos permanentemente en violencia, sea por parte de las empresas y sus personeros armados o sea por parte del estado y sus instituciones represoras que abonan a la creación de espacios de persecución, desacreditación, criminalización y judicialización. Las formas de represión hacia nosotras son diferenciadas, silenciadas y excluidas, porque las violaciones, las estigmatizaciones, ser invisibilizadas, amenazadas, aterrorizadas, señaladas, violadas y asesinadas en este mundo patriarcal y machista, en donde pondera la asimetría, nunca tendrán el mismo lugar o la misma valoración que las represiones hacia los hombres.

POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO

Las mujeres integrantes de la REMA nos identificamos con una defensa del territorio que nos dignifique y no nos victimice, creemos en la colectividad como espacio de lucha y no en los liderazgos individuales, creemos en la urgente y necesaria relación equitativa entre mujeres y hombres para hacer un frente común contra el capitalismo voraz y rapaz que se ha encargado de ponernos a pelear entre nosotros y nosotras con su discurso de odio para dividirnos y aislarnos. Un capitalismo que nos despoja tanto a hombres como a nosotras las mujeres, que atenta contra nuestro territorio y que pretende transformar y sustituir para que olvidemos nuestro pasado y lo que somos, a partir de eliminar nuestra cultura, nuestra cosmovisión, todo lo que hemos heredado de nuestras/os ancestros, para que seamos seres deshumanizados, sin solidaridad, ternura y amor por la vida.

LA MINERÍA PROFUNDIZA DESIGUALDADES

Hemos vivido en nuestros cuerpos las desigualdades que se establecen a través del patriarcado y sus proyectos extractivos, mismas que se profundizan cuando estos se apropian de nuestro territorio, porque es de donde proviene nuestro principal sustento, la falta de oportunidades que han sido cortadas históricamente por no reconocer y valorar nuestro trabajo, es en el territorio en donde se encuentra la tierra que nos permite gozar de una economía local para complementar la manutención de la familia y la comunidad, es el territorio que nos proporciona libertad frente al control que los hombres (padres, hermanos, esposos) pretenden tener sobre nosotras. Al ser despojadas del territorio y destruidas nuestras tierras literalmente acaban con nuestra vida, afectan nuestra libertad y en consecuencia nuestra determinación plena y libre y nuestra autonomía.

Por supuesto que nos indigna que la actividad minera asuma, bajo el pretexto de utilizar el enfoque de género, una oportunidad para presentarse como una actividad igualitaria y equitativa. Falso, la minería es una actividad capitalista, patriarcal y colonialista, que en sí misma pretende destruir el territorio y, en consecuencia, asume como objetivo el despojo y el desplazamiento forzado, razones por las cuales es incapaz de sostener una política de género. Las mujeres no pedimos empleo, ni alternativas a nuestra economía local, exigimos que nos dejen vivir con dignidad en nuestros territorios, y por eso decimos NO A LA MINERÍA...

DENUNCIAMOS FALSAS SOLUCIONES

Para la Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería las directrices sobre equidad e igualdad de género impulsadas por las empresas mineras y algunas organizaciones de la sociedad civil, con apoyo de las instituciones financieras, como el Banco Mundial, implican un peligro para las mujeres. Empezar un discurso sobre las desigualdades de los estereotipos de género o a partir de la apertura de “oportunidades para mujeres dentro de los negocios”, incluyéndonos como “la fuerza laboral

de la minería” o por medio de programas para incentivar el liderazgo individual de las mujeres, no sólo perpetua los sistemas de control del patriarcado, colonialismo y capitalismo, sino que facilita la justificación de estándares con los que las empresas extractivas ganan mayores canonjías financieras y fiscales, así como de falsos auto-reconocimientos como el de la Responsabilidad Social Corporativa

Desde la Red Mexicana de Afectadas y Afectados por la Minería (REMA) y es espacial desde REMA/Mujeres, nos sumamos a nuestras hermanas que de forma firme, decidida e irreversible tomaremos las calles de forma masiva, para demostrar de forma rotunda un YA BASTA.

Le decimos al gobierno federal que, si ellos no están dispuestos a acabar con el saqueo y rapiña de las empresas extractivas y sus empresarios parásitos que operan en nuestro país, LO HAREMOS CON LA FUERZA DE LAS MUJERES.

SI ESTE GOBIERNO NO ESTÁ DISPUESTO A ACABAR DE TAJO CON LA IMPUNIDAD LO HAREMOS NOSOTRAS, PORQUE...

¡YA BASTA!

8 de marzo de 2020

Romper el Pacto Patriarcal es Romper el Modelo Extractivista

Mujeres de la Red Mexicana de Afectadas y Afectados por la Minería (REMA)

El pacto patriarcal que las mujeres de México y del mundo exigimos que el Estado, las instituciones, nuestros compañeros y comunidades rompan, es el pacto que promueve la violencia directa e indirecta contra la mujer, aquel que silencia a sus víctimas y que permite que se cuestione más a las denunciadas que a los denunciados. El pacto patriarcal que exigimos romper, es también el que alimenta al modelo extractivista, por lo que romper con él significa romper con la minería y otros proyectos de muerte que nos exterminan.

El modelo expoliador de la naturaleza y de despojo que el sistema capitalista impulsa es especialmente violento con las mujeres, quienes padecen de manera directa la violencia que este modelo desata en sus territorios (violencia física, psicológica, económica y sexual). Al tener la responsabilidad de los cuidados de la vida, el trabajo doméstico se triplica ante el rápido deterioro de los bienes comunes básicos cuando llega una minera (contaminación y escasez del agua, despojo de la tierra para alimentar, contaminación del aire); entre los más duros se encuentran los cuidados de familias enteras cuando éstas enferman como resultado

de la devastación y la destrucción de otras formas de vida que las mineras detonan.

El patriarcado y el extractivismo provocan violencias diferenciadas contra las mujeres, quienes pierden su seguridad, su independencia por la economía local que manejan, su libertad de movimiento dentro de sus territorios, el derecho a su tranquilidad, espiritualidad, vida colectiva y una propia vida en comunalidad. Por otro lado, son las que más padecen la militarización, la delincuencia organizada, la paramilitarización, la política de aniquilamiento de las empresas en contubernio con los gobiernos federal, estatal y municipal.

Por ello, mantener las concesiones mineras existentes en el país y, más aún, haber permitido que las mineras continúen activas durante toda esta emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, es también una agresión contra las poblaciones que se oponen a estos proyectos y, particularmente, contra las mujeres que han estado desde siempre al frente de esta lucha de defensa de los territorios y de la vida. La minería no es una actividad esencial, lo son el agua, los ríos, la tierra, los territorios, el aire que esta actividad contamina, despoja y aniquila. Esenciales son las comunidades que la minería desplaza, la salud de las poblaciones que la minería despoja. Esenciales son las mujeres y la lucha que ellas han dado para defender la vida y los territorios, una lucha que se ha visto más asediada durante la pandemia.

Las mujeres de la Red Mexicana de Afectad@s por la Minería (REMA), nos abrazamos de manera sorora y combativa con las mujeres indígenas y no indígenas, campesinas y urbanas, migrantes, y afrodescendientes, todas esas voces de resistencia que luchan por hacer valer sus derechos sexuales y reproductivos, su derecho a una vida libre de violencia, su derecho a la justicia; a las mujeres que defienden sus territorios, la tierra, los ríos, la espiritualidad, la salud comunitaria, el conocimiento tradicional, a las mujeres que nos enfrentamos a los machismos en la casa, en las organizaciones, en las comunidades, en los gobiernos y en las empresas. Con todas aquellas buscamos construir espacios propios de sobrevivencia que nos permitan vivir una vida más digna y alegre, donde podamos

crear vínculos de solidaridad y relaciones sociales sanas, alejadas del patriarcado y su amenaza extractivista. Mujeres fuertes que construimos día a día un futuro más amoroso, más armonioso y respetuoso con otros seres con los que compartimos el planeta.

Las mujeres exigimos romper y darle la espalda al pacto patriarcal y desobedecer el modelo extractivista que nos ha hecho tanto daño, que nos mantiene tan vulnerables y que perpetúa la violencia en nuestros cuerpos y territorios.

LAS MUJERES LUCHAMOS POR LA VIDA, CONTRA EL EXTRACTIVISMO Y EL PATRIARCADO QUE LO SUSTENTA

8 de marzo de 2021

Equilíbrio

Olinda Yawar Tupinambá*



Imagem: Film *Equilíbrio* (2021)

Estamos todos em uma viagem através do espaço e do tempo, e quem nos carrega nessa jornada é um planeta coberto de água. Visto de muito distante pode parecer a um errante navegante que é apenas mais um

* Olinda Yawar Wanderley é jornalista, cineasta, performista e ativista ambiental. Trabalha com cinema desde 2015, quando dirigiu *Retomar para Existir*. Desde então trabalha com cinema associada à produtoras, produzindo filmes próprios e na produção de mostras de cinema. Coordena o Projeto Kaapora na Terra Indígena Caramuru, pelo qual trabalha com recuperação e restauração ambiental, além de educação ambiental e resgate e valorização da cultura indígena.

pálido ponto no espaço. Para aquele que ousa se aproximar, se revelará a mais linda esfera azul coberta de nuvens, e nela, 10 milhões de espécies convivem e interagem com o próprio planeta. Somos seus hóspedes, e nenhum de nós é seu dono.

Essa mesma rocha coberta de água, que nos carrega pelo espaço e o tempo, mudam e nos força a nos adaptar. São períodos violentos, quando muitas espécies perecem, mas sempre chega à calmaria, e com ela muitas novas espécies florescem. Vocês são uma dessas espécies que esse planeta está permitindo florescer. Durante os últimos 12 mil anos o clima se manteve excepcionalmente estável, permitindo condições muito favoráveis para a vida no planeta e o florescimento de todas as civilizações humanas. Mas isso não é permanente. As condições que mantem essa calmaria dependem dos humores desse planeta, e da boa relação entre os seres vivos, seus hospedes. Os seres vivos também moldam o planeta, a relação é recíproca.

Existe um equilíbrio entre nós todos, e nenhuma espécie era capaz de sozinha romper com ele. Até agora. Para o planeta, vocês não chegam a ser sequer um bebê, acabaram de aparecer por aqui. Não tem nada de especial. Mas as mudanças que os conduziram a se adaptar os levou a desenvolver a capacidade de romper com esse importante equilíbrio. A essa capacidade, vocês chamam inteligência, o que eu não necessariamente concordo. Essa mesma inteligência deveria estar alertando vocês para a fragilidade da continuidade de suas vidas. Mas parece que realmente não são tão inteligentes, afinal. A arrogância que usam como filtro para enxergar o mundo à sua volta, chega a levar a maioria de vocês a acreditar que estão certos em tudo, a jamais questionarem seus atos. Isso, não demonstra inteligência alguma. Para a maioria de vocês, até eu sou apenas um folclore, uma criatura inventada por povos que vocês veem como primitivos e atrasados. Na melhor das hipóteses, usam minha imagem em contos de fada para crianças, e isto, porque nem suas próprias crianças vocês são capazes de respeitar, e as tratam como seres incompletos e incapazes de entender o mundo, precisando ser tuteladas por sua civilização até se tornarem os adultos insensíveis e arrogantes que vocês são.

Vocês têm usado essa capacidade de transformar essa casquinha do planeta onde todos nós vivemos, para hostilizar e exterminar com o conjunto de vida do qual todos somos parte. É isso, cada um é apenas uma parte. Vocês só tentam esconder de vocês mesmos que fazem parte do todo, como se fossem superiores aos demais. Ao hostilizar, exterminar e romper com o equilíbrio, vocês se põem a mercê de sua própria ignorância e arrogância. E já podemos sentir esta calma chegando a um fim.



Imagem: Film *Equilíbrio* (2021)

O planeta vai tornar a se transformar, e eu não sei se vocês estão preparados para sobreviver a essa transformação. Na verdade, eu acredito que não sobreviverão, irão sucumbir nessa próxima extinção em massa. Mas o que está ocorrendo agora? Caiu um novo asteroide, ou um cometa? Explodiu algum supervulcão? Não, vocês estão desenterrando o carbono que o planeta levou centenas de milhões de anos para prender em suas entranhas. Estão queimando esse carbono e o devolvendo para atmosfera em menos de um século. Esse carbono também está nas árvores, as mesmas árvores que vocês estão queimando, no todo das florestas que estão destruindo em troca de dinheiro. Estão destruindo a vida nos oceanos, a mesma vida que devolve oxigênio para atmosfera. Estão transformando todo o planeta

na lixeira de sua civilização, e nele tudo jogam, de plástico a lixo radioativo, como se existisse um fora onde jogar estas coisas. A lista de espécies extintas por vocês aumenta todos os dias. Nesse momento, Amazônia e o Pantanal estão ardendo em chamas por uma política de favorecimento econômico para poucos, ignorando a insustentabilidade deste processo. Sim, vocês são divididos em grupos políticos, grupos sociais, se dividem em raça, cor, etnia, nações, mas todos compartilham a mesma responsabilidade pelo que está ocorrendo. Uns são mais culpados, é verdade, mas a responsabilidade pelo que está ocorrendo é de todos vocês.

Estão caminhando para escrever vocês mesmos as linhas da história de sua própria extinção. Vocês estão agora vivendo um dos reflexos deste processo que já está em curso. Vocês quase não falam disto, mas a pandemia de COVID-19 que estão vivendo, assim como todas as outras, vem de um pequeno soluço no equilíbrio. Pequeno soluço, é preciso frisar, e mesmo assim foi capaz de trancar todos os seres humanos do planeta dentro de suas próprias casas. Vem coisa muito pior por ai. As mudanças climáticas, combinadas às extinções em massa de espécies e à poluição, vão tornar inabitáveis várias regiões do planeta, e acabarão por exterminá-los, se não pararem com o que estão fazendo.



Imagem: Film *Equilíbrio* (2021)

Essa pandemia, assim como as outras, vem de sua hostilidade com os outros seres vivos. Uma vem de morcegos com os quais vocês não deveríamos ter tido contato, mas vocês foram lá na casa deles para a destruir. A mesma floresta que abriga muitos morcegos, também abriga uma infinidade de outros vírus, que irão ficar lá quietos, se não forem lá destruir a floresta. Mas vocês não aprendem com seus erros, e as florestas continuam sendo derrubadas, queimadas, e para atender a homens inescrupulosos que as querem transformar em números nos bancos. São os mesmos homens que enxergam aos indígenas como um empecilho, e a destruição destes povos como um efeito colateral. Por sinal, estes povos são os que melhor têm se comportado entre vocês, e as terras sob seus cuidados são as mais bem preservadas no planeta.

As florestas que são destruídas têm seus espaços roubados para a produção de soja, que vai servir para alimentar animais que vocês confinam, em sofrimento, para engordar as contas bancárias de seus donos. E esses donos são apenas peças desta civilização predatória que, quando finalmente conseguir acabar de vez com a calmaria, irá perceber que dinheiro não se respira, não se come, e tampouco tem o poder de manter a sua existência.

¡Basta de terricidio!

Manifiesto por el Buen Vivir

Movimiento de Mujeres Indígenas
por el Buen Vivir

El emergente social hoy es la tierra y nosotras somos voceras de su dolor.
No puede haber Buen Vivir sin Justicia.

Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir

La memoria y las cosas

América Latina, África y Asia configuran una tricontinental atravesada históricamente -y en el presente también- por el drama del colonialismo. Esta categoría teórica -con profundas implicancias en la vida de los pueblos- podemos imaginarla como la geografía impactada por la historia. Teoría y praxis que cruzando historia y geografía que implicaron distintas formas de epistemicidio, genocidio, ecocidio, culturicidio, feminicidio que aun los Estado-naciones en su fase republicana y democrática no han querido ni decidido declinar. Las sociedades con sus silencios han habilitado que siga aconteciendo.

El colonialismo -aunque, acaso, más pertinente sería decir esta palabra en plural- determinó la pérdida de experiencias vitales y cognitivas de una enorme cantidad de pueblos. Esto es: la destrucción de sus conocimientos propios y de porciones altamente significativas de su población.

Y el propio siglo XXI latinoamericano (y, más en lo específico, indioamericano) se rige aún sobre la base de un colonialismo activo en las mentalidades y subjetividades, en las culturas y en las epistemologías que se sintetizan en la mayoría de los Estados que configuran nuestro continente, y que nos privan de acceder a saberes que deberían hoy estar dialogando con los hegemónicos en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentamos.

Cuando decimos colonialismo, nos referimos a una formación social singular definida por la invasión extranjera de una población nativa obligada a la fuerza a una superexplotación laboral, dominación política y opresión social. Pese a esta definición general, se precisan distinciones para contextualizar “lo colonial”, macrocategoría integrada por al menos dos subunidades: colonización y colonialismo.

La colonización es el proceso de expansión y conquista fáctica de las colonias, el sometimiento de otro territorio por medio de la fuerza o de la superioridad económica. Entonces, colonización indica un movimiento de agresión que tiende a consolidar un sistema diferenciado y polarizante, pues expresa la voluntad de controlar, manipular y subordinar un mundo diferente, alternativo o nuevo. Y expresa un intercambio desigual entre varios tipos de poder: entre las ideas sobre lo que “nosotros” hacemos bien y “ellos” no saben hacer o hacen mal. El colonialismo (o la colonialidad, dirán algunos) es en cambio una realidad cultural y política. Indica la doctrina y la práctica político-institucional de la colonización. Es posible imaginarlo como una organización sistemática de la dominación que ha perdurado en el tiempo. En su forma más general, es la dominación institucionalizada de un Estado imperial o colonialista sobre pueblos que pertenecen a civilizaciones “lejanas”. En este sentido, indica la dominación política, administrativa, financiera, económica, comercial, militar y cultural de un ocupante sobre un pueblo ocupado, residente en un territorio más o menos distante respecto de un área metropolitana.

Estas categorías teóricas, al ser elaboradas por las lenguas, tienen impacto en las formas cognitivas y por ende en las formas políticas. Y tocan

las formas sensibles del poder de decisión. Muchos estados latinoamericanos se enorgullecen de haberse independizado del yugo colonial, pero han heredado y multiplicado herencias y prácticas coloniales a través de su capitalismo voraz, su inclinación patriarcal, sus ideas de modernidad como progreso o desarrollo que no repara en los daños irreparables que produce. Otros, en cambio, con sagacidades, discusiones y otras paciencias han logrado zafarse -al menos en algunos de sus pliegues- de esa condición constitutiva de los Estados-naciones que configuran nuestro continente.

En la Argentina pandémica del siglo XXI, un movimiento de mujeres indígenas está haciendo vibrar en el presente un acumulado de luchas históricas de al menos 500 años, poniendo en crisis la condición colonial del Estado-nación. Lo hace apelando a una palabra que abre un tajo en el tejido de la lengua -y por ende en las formas cognitivas y políticas-: terricidio.

De las síntesis

Terricidio es una figura de síntesis. De epistemicidios, genocidios, ecocidios, culturicidios, feminicidios ocurridos a lo largo de la historia y del presente colonial de nuestro continente. Significa exterminio sistemático de todas las formas de vida, que atañen tanto al ecosistema tangible y perceptible -los seres animados de un bosque por ejemplo- como a aspectos inmateriales, sean culturales, lingüísticos o sagrados.

Terricidio es genocidio porque hubo y hay una pulsión de exterminio sistemático hacia los pueblos indígenas de parte del Estado-nación, pulsión concentrada en sus fuerzas represoras, para no abundar. Terricidio es ecocidio porque se destruyen y contaminan indiscriminadamente territorios enteros -el bosque, el monte, la selva, los humedales, devastados enteramente, de manera irreversible-; destrucciones perpetradas por empresas que van invadiendo y violando los territorios con las formas expansivas de una economía de la muerte. Terricidio es epistemicidio porque con la colonización se han eliminado las formas de entender,

comocer y concebir la vida de parte de los pueblos indígenas. Y hoy en día se continúa perpetuando esta opresión a través de religiones opresoras que con sus rituales arrebatan la posibilidad de conservar y transmitir las formas de la espiritualidad ancestral y los espacios sagrados para cada pueblo. Terricidio es feminicidio por el asesinato sistemático de los cuerpos-territorios femeninos, resultado de relaciones sociales propias de la crueldad y de la apropiación privada.

De lxs sujetxs

Los terricidas son sujetos colectivos.

Son los Estados y aquellos gobiernos incapaces de imaginar vida más allá de sus propias prácticas, lenguas, formas cognitivas y políticas coloniales. Y que con sus políticas y acuerdos contribuyen a la destrucción de la tierra y todo lo que en ella habita.

Son también las corporaciones extractivistas que perpetúan la opresión y la aplican sobre los pueblos que sostienen la reciprocidad y la armonía en y con los territorios. Y que lo hacen banalizando o evitando la obligación de implementar la consulta y obtener el consentimiento previo, libre e informado de quienes padecerán los desastres que producen en el entorno.

Sobre las demandas

Las mujeres indígenas demandan que los actos terricidas sean juzgados y condenados. Que el terricidio sea codificado como un crimen de lesa naturaleza y lesa humanidad, y que sea imprescriptible pues, cuando se implementa, se asesina tanto la vida humana como la no-humana, sin discriminación ni miramientos. Y esa es una demanda que nos interpela a todxs, a nuestro futuro y al de generaciones por venir.

Pluriversidad

Como nos cuentan estas caminantes,

“Las Mujeres Indígenas por el Buen Vivir somos un movimiento plural conformado por las mujeres indígenas de las 36 naciones originarias. Con la palabra terricidio nombramos también nuestro dolor y la devastación que sufren los territorios, nuestra espiritualidad y nuestros cuerpos, pues en ella se cifran todas las formas de asesinar la vida que tiene el sistema occidental.

Nuestro movimiento sale a caminar el país desde su extremo norte y desde su extremo sur. Queremos provocar un encuentro generador de conciencia para demostrar que la Argentina es un país habitado por plurinacionalidad de naciones y pueblos. Consideramos que el Estado argentino es un estado invasor, que lejos de administrar con sabiduría y solidaridad, ha invadido los pueblos, los ha saqueado, contaminado, destruido. Ese Estado muestra una dependencia absoluta de la corporocracia extractivista y asesina que centra su poder en otras latitudes del mundo.

Caminamos para proponer una nueva matriz civilizatoria que nos acerque al buen vivir como derecho. Caminamos para visibilizar que no puede haber buen vivir si no hay justicia.

Nuestro caminar es una forma de la utopía. Llegaremos a Buenos Aires el próximo 24 de mayo para dar el primer grito de libertad de los pueblos y los territorios. Y desde ya sabemos que habrá que volver, volver a insistir, volver a flexionar el pensamiento y la lengua sobre sí mismos para construir una sociedad verdaderamente libre, justa, humana, en la que el buen vivir sea un hecho de la mayor trascendencia humana.

¿Que demandamos las mujeres indígenas? Que los ACTOS TERRICIDAS sean JUZGADOS y CONDENADOS. Que el TERRICIDIO sea considerado un crimen de LESA NATURALEZA y de LESA HUMANIDAD. Se intenta asesinar a la vida humana como también la no humana, sin discriminación. Exigimos que terricidio sea un crimen imprescriptible.

Por eso decimos, mientras no tengamos justicia, para ellos no habrá paz”

Herramientas

El Movimiento busca articular una herramienta impulsada desde los pueblos indígenas -en diálogo con aquellxs actorxs sensibles del gobierno y la sociedad- para identificar y condenar los sujetos responsables del terricidio, y luchar con el objetivo de lograr justicia.

Este manifiesto hace propias las demandas del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, e invita a transversalizarlas, acompañarlas y multiplicarlas. Es necesario, en el sentido de inevitable, construir una sociedad donde el Buen Vivir como derecho sea posible.

Consigna

Luchamos contra el Terricidio, por la afirmación del Buen Vivir y por el reconocimiento de la plurinacionalidad de los territorios.

Propuesta de Buen Vivir como Pueblo Awajun Wampis y con el Estado peruano¹

Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajun Wampis-CEPPAW

I. Nuestra prioridad como Pueblo Indígena: Buen Vivir con el Bosque, el Estado y otras Culturas en nuestro territorio ancestral

A) Por Buen Vivir con el Bosque Tropical Amazónico, conservando y produciendo de modo cuidadoso / sostenible

El Bosque Tropical Amazónico y el Pueblo Awajun Wampis, somos hermanos con un destino común. Declaramos que nuestra prioridad como Pueblo Indígena es el Buen Vivir con el Bosque en nuestro territorio ancestral. Actualmente nuestro Pueblo cuenta con 60 mil personas de los 70 mil habitantes del Alto Marañón (Provincia Condorcanqui y distrito de Imaza). Prioridad de las Organizaciones de los Pueblos Awajun Wampis, de los Jefes de Comunidades y todos nuestros orientadores

¹ Batsatkau Awajun Wampis aidauti Pujut Pegkeg Egaji Estadojai. Matsatkau Awajun Wampis aiñati Pujut Pegkeg Egaji Estadojai.

Chichamkag-tin/chichamkartin y autoridades indígenas, tales como Waimakus, Kagkajam, Waisam y Pamuk.

Declaramos que como Cultura Indígena que forma parte de la sociedad peruana pluricultural, el Estado y la Cultura hispanohablante debe respetar esta prioridad en sus políticas públicas, proyectos o iniciativas en nuestro territorio. Hacer realidad el Buen Vivir con el Bosque exige que en la toma de decisiones y en la distribución de los recursos, en los diferentes niveles – Familia/Clan, Comunidad, Organización, Municipalidad, Gobierno Regional y Nacional - se priorice:

1. La Protección de las nacientes y de las aguas. Especialmente NO deforestar ni contaminar el bosque virgen en las cabeceras de cuencas.
2. Concientización y apoyo a la población para la reconversión de purmas imitando el bosque natural, con reforestación maderable, frutales y cobertura vegetal con leguminosas.
3. Capacitación y apoyo a la población en el manejo agroforestal, incorporando abonos verdes y cultivos de rotación. La aplicación del Sistema Agroforestal en las Comunidades Awajun Wampis con recomendación de los técnicos expertos.
4. Concientización y apoyo a la población para la crianza de animales menores domésticos, apicultura y piscigranja como parte del sistema agroforestal.
5. Concientización y apoyo a la familia para que pongan en práctica la asociación de cultivos para el consumo y la venta para satisfacer sus necesidades básicas; así como cultivos asociados con plantas medicinales.
6. Reconocimiento a la mujer Awajun Wampis, basadas en el mito de Nugkui, como base fundamental del Buen Vivir, especialmente en la conservación de la Biodiversidad para la Alimentación, Salud y Educación de las actuales y futuras generaciones.



B) *Por Buen Vivir con el Estado y la Cultura Occidental, en tiempos de democracia y del Convenio 169-OIT*

El Pueblo Awajun Wampis, el Estado peruano y la Cultura Occidental necesitan entenderse a base de procesos de diálogo intercultural para construir una Nación con Democracia que alcance a todas las Culturas, garantizando los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas a existir, proyectarse, decidir sus prioridades y ser consultados por el Estado antes de aprobar las medidas legislativas, administrativas así como planes y proyectos que puedan afectarlos. Reconocimiento y reparación de la afectación histórica a los Pueblos Indígenas que teniendo derechos ancestrales han sido y siguen siendo tratados, valorados y gobernados como ajenos e inferiores, a razón de los derechos de la República. Hacer realidad el Buen Vivir con el Estado y las Otras Culturas, especialmente

la Cultura Occidental, requiere llegar a acuerdos mínimos políticos culturales:

1. Diálogo intercultural entre el Pueblo Awajun Wampis y los diferentes niveles de Gobierno - Nacional, Regional, Local - incluido los Sectores Ministeriales. Especialmente para la definición de Políticas Públicas que respondan a nuestra Prioridad de Buen Vivir/ Tajimat Pujut / Tarimat Pujut.
2. Aplicación de buena fe del Derecho de Consulta Previa Libre e Informada por parte del Estado, en cumplimiento del Convenio 169-OIT.
3. Respeto y atención efectiva, por parte del Estado, a las propuestas, iniciativas y demandas de los pueblos Awajun Wampis.
4. Que los Gobiernos Locales y el Gobierno Regional, así como otras instituciones públicas asignen la cuarta parte del Presupuesto de Inversión para promover y fortalecer el Tajimat Pujut / Tarimat Pujut.
5. Establecer como obligación de los Gobiernos Locales que el Proceso de Presupuesto Participativo sea descentralizado por cuencas y asegure la participación de los Jefes de Comunidades así como delegados/as Waisjam, Pamuk y de la Juventud de las Comunidades Awajun Wampis, como es nuestra costumbre para la participación en las decisiones locales.
6. Respeto de los Valores y Derechos de nuestra Cultura Awajun Wampis, por parte del Estado y los colonos, especialmente sobre la filosofía y las prácticas para el Buen Vivir con el Bosque. Un Buen Convivir entre Culturas requiere que las partes compartamos prácticas para el buen vivir con el Bosque, que el colono no vea solamente el mercado y extracción comercial del Bosque.
7. Que se incorpore en el proceso electoral, la opción que tienen los Pueblos Indígenas para elegir sus Autoridades Indígenas en los Gobiernos Locales – Alcalde y Regidores – a base de candidatos/as

que tengan por lo menos respaldo de las Comunidades de su Sector de procedencia.

8. El Buen Vivir con el Estado y otras Culturas requiere luchar conjuntamente contra la corrupción en todos los niveles y sectores del gobierno.

II. Nuestra principal demanda al Estado: Mesa de Diálogo para el Ordenamiento y Gestión Territorial con Consulta Previa

A) Por Evaluación Estratégica Territorial del Riesgo Acumulado con la ejecución del paquete de Proyectos extractivistas, en los próximos 50 años, en tiempos de cambio climático, Convenio 169-OIT y de amenaza del narcotráfico

El Estado ha venido otorgando derechos de uso y ocupación de más de la mitad de nuestro territorio ancestral, bajo la forma de concesiones y contratos de exploración, para proyectos de extracción del petróleo, gas y minerales metálicos del subsuelo, amparados en que dichos recursos son Patrimonio de la Nación. Aceleradamente viene otorgando autorizaciones proyecto por proyecto, a base de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA/EA) de cada proyecto. Como si el territorio fuera un desierto, sin Bosques con redes de aguas del gran río Marañón y sin Comunidades Indígenas que conforman el Pueblo Awajun Wampis. Sólo ve dinero para los inversionistas y para el presupuesto público actual. No ve Derechos Humanos Colectivos que es deber Estatal, no ve Patrimonio Cultural de la Nación, tampoco ve Reserva Verde del planeta ante el Cambio Climático. Alertamos como Pueblo Awajun Wampis hermanos del Bosque Tropical Amazónico que la ejecución de ese paquete de proyectos representa una situación de riesgo extremo, dentro de 50 años, para la sobrevivencia del Pueblo Awajun Wampis y del Bosque Tropical Amazónico. Por lo que convocamos al Estado y a las Instituciones de Cooperación Internacional / Nacional a financiar la realización de una Evaluación Estratégica Territorial del Riesgo Acumulado que se

generaría a consecuencia de la puesta en marcha de los Proyectos extractivistas en los próximos 50 años. Lo que fundamentamos con los siguientes resultados de nuestra evaluación:

· En los últimos 7 años, cuando estaba vigente el cumplimiento del Convenio 169-OIT, los sucesivos gobiernos han otorgado de derechos de extracción y actualmente se continúa con iniciativas semejantes; de tal modo que se tiene:

- a) Proyecto de Central Hidroeléctrica de Manseriche;
- b) Concesiones a empresas hidrocarburíferas (petróleo y gas) como Maurel Et Prom (659 mil hectáreas, en parte superpuestas a Áreas Naturales Protegidas);
- c) Concesiones a empresas mineras metálicas en la Cordillera del Cóndor, entre ellas a Dorato SAC, en tramos de los cauces y riberas de los ríos Marañón, Santiago y de la quebrada; d) Concesiones pendientes de la parte que quedó de la empresa Hocol; e) Estudio para futuras concesiones, con Petron Resources LP (hidrocarburos no convencionales); y, f) Concesiones madereras depredadoras.

· En estos proyectos y concesiones, los derechos y los intereses de nuestro Pueblo Awajun Wampis han sido aceleradamente disminuidos ante el aumento y la escala de los derechos que se les otorga a los intereses económicos de las transnacionales. En una situación en el que el Gobierno Peruano desconoce, en la práctica, la existencia de derechos de los Pueblos Indígenas, amparados por: el Convenio 169-OIT; Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Mundo-2007; Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos 1966; Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Constitución Política del Perú; y, Ley de Derecho de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios.

· Con la ejecución de estas extracciones, se está propiciando no sólo conflictos sociales a corto plazo, sino también construyendo una situación de riesgo extremo a largo plazo. Nos preocupa nuestro futuro como Pueblo Indígena y el futuro del Bosque Tropical Amazónico, del

que dependemos. Preguntamos: ¿Qué pasará durante los 50 años en el territorio de los Pueblos Awajun Wampis? Estas serían las principales consecuencias:

- a) Agua, aire y ecología contaminados;
- b) Desequilibrio total de los ecosistemas del Bosque Tropical Amazónico;
- c) Extinción de especies de flora y fauna, tanto de la tierra como de los ríos y quebradas.
- d) El territorio se volverá improductivo, infértil, se acabará la reserva verde.
- e) Pérdida de la cultura ancestral de los Pueblos Awajun Wampis, que es patrimonio cultural del Perú;
- f) Generación de enfermedades humanas desconocidas;
- g) Despoblamiento por afectación, pérdida de seguridad alimentaria productiva, conversión en obreros o peones, surgimiento de la delincuencia, trata de niñas y prostitución, fortalecimiento del narcotráfico.
- h) Inundación de terrenos ocupados por Comunidades y cultivos de las partes bajas cercanas al cauce de los ríos, por debajo de los 200 metros de altura, con el funcionamiento de la Central Hidroeléctrica de Manseriche.
- i) Aumento y producción permanente de los conflictos sociales internos y externos.

· Por lo que concluimos que esta otorgación de derechos de uso territorial para actividades extractivas de gran escala a costa del recorte de nuestros derechos ancestrales como pueblos indígenas, por parte de los sucesivos gobiernos, constituyen una política de exterminio lento de los Pueblos Awajun Wampis, el etnocidio, que también afectará a los hispanohablantes residentes en nuestro territorio, y a la propia humanidad del planeta.

B) Mesa de Diálogo, entre el Estado Peruano y el Pueblo Awajun Wampis, urgente para el Ordenamiento Territorial con Consulta Previa

Para garantizar tanto el derecho colectivo del Pueblo Awajun Wampis a existir y proyectarse, como la conservación y gestión cuidadosa, ordenada y concertada del Bosque Tropical Amazónico, planteamos la Instalación urgente de la Mesa de Diálogo entre el Estado y los Pueblos Awajun Wampis, instalada en Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui, que tenga como agenda central el Ordenamiento Territorial que reduzca el riesgo y pase por Consulta Previa. En esta Mesa de Diálogo, se solicita que entre los Representantes del Poder Ejecutivo del Estado, se considere a los Sectores Ministeriales tales como Energía y Minas, Ambiente, Agricultura y Cultura. Los Pueblos Awajun Wampis serán representados por la Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajun Wampis-CEPPAW, la Organización Regional de Pueblos Indígenas Amazónicos del Norte-ORPIAN, y los delegados – Chichamkagtin, Waimaku, Waisam, Pamuk- de las zonas bajas, medias y altas de las Cuencas, elegidos para ese fin. Estos representantes informarán y consultarán las propuestas y acuerdos de la Mesa de Diálogo a las Asambleas Mensuales de los Jefes de Comunidades convocadas para ese fin. Así mismo, participarían en calidad de Observadores invitados representantes de la Defensoría del Pueblo, de las Naciones Unidas y de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

C) Plan de Estudios, Capacitación e Intercambio de Experiencias para la gestión indígena informada y responsable del Ambiente, Bosque y Territorio ancestral.

Gestión de apoyo técnico y económico para las siguientes actividades:

- a) Estudio Jurídico y Antropológico para garantizar el territorio ancestral de los Pueblos originarios Awajun Wampis, que asegure la vida sana y la paz de las futuras generaciones.
- b) Talleres y Encuentros de Organizaciones y líderes/as sobre: Tecnología, Marco legal y Certificación Ambiental de Concesiones, Exploración y Explotación en Hidrocarburos, Minería, Hidroeléctricas y

Forestal; Gestión Ambiental y Áreas Naturales Protegidas; Ordenamiento Territorial, Titulación y Ampliación de Tierras Comunales y Territorio ancestral.

c) Pasantías, nacional e internacional, para visitar lugares afectados y pueblos indígenas, con actividades petroleras, gasíferos, mineras, hidroeléctricas.

D) Plan de control y erradicación del narcotráfico del territorio ancestral, concertado e implementado entre el Estado y las organizaciones – CE-PPAW, ORPIAN y las organizaciones de base – del Pueblo Awajun Wampis



III. Nuestro derecho individual y colectivo: Educación, Salud y Justicia Intercultural Bilingüe

Los hombres y mujeres indígenas, como personas tenemos derechos individuales, y como Pueblo Awajun Wampis tenemos derechos colectivos, para acceder a servicios públicos de Educación, Salud y Justicia, que incorporen de modo obligatorio filosofía, conocimientos y prácticas propias de nuestra Cultura y aseguren una comunicación bilingüe con el manejo de nuestros idiomas originarios – Awajun y Wampis – que es nuestra lengua materna de uso actual. En los 60 años que llevamos de formar parte de la sociedad pluricultural peruana, el Estado y las Instituciones de la cultura occidental han buscado asimilarnos a su cultura, a través de la Escuela, el Centro de salud y el Juzgado de Paz, a costa del debilitamiento y menosprecio de nuestra Cultura. Por eso, planteamos al Estado, los diferentes niveles de Gobierno y Sectores Ministeriales y a las instituciones de apoyo de la sociedad peruana, correspondientes, que construyamos las bases de una relación intercultural bilingüe, para lo cual proponemos:

A) *Por una Educación y Comunicación Intercultural Bilingüe*

1. En nuestro territorio ancestral Awajun Wampis queremos una efectiva Educación Intercultural Bilingüe, en todos los niveles educativos, conducida por el Estado y con docentes formados en nuestro idioma y cultura, que:
 - a) Incorpore de modo importante – filosofía, conocimientos, prácticas y pedagogía – de acuerdo a la realidad cultural de nuestros Pueblos, con visión y participación de los muun sabios y sabias indígenas. Especialmente, en relación al Buen Vivir con el Bosque, la Espiritualidad indígena y los Derechos Humanos como Derechos de los Pueblos Indígenas,
 - b) Refuerce los aprendizajes de Valores para el Buen Vivir con el Bosque, el Estado y Otras Culturas, en tiempos de Cambio Climático, Democracia y Convenio 169-OIT.

- c) Que incorpore y financie oficialmente Unidades de Aprendizaje teórica-prácticas sobre Mitos y Enseñanzas, Prácticas de conservación del Bosque, Módulos productivos de Sistemas Agro Forestales (SAF) en las Escuelas y Colegios, Prácticas para conservar la Biodiversidad alimentaria y medicinal.
 - d) Que incluya la elaboración de material didáctico de acuerdo a nuestra realidad, realizada por profesionales y especialistas indígenas.
 - e) Que cuente con Supervisores indígenas en Educación Intercultural Bilingüe.
2. Que se aplique de buena fe el Convenio 169, que establece que la representación indígena debe participar en las instancias estatales con planes y proyectos que los involucren, en este caso referido a la EIB. A nivel de la Dirección de Educación Regional y las UGEL, deben crearse Consejos Intercultural Bilingüe para la concertación y seguimiento de los Planes en EIB.
 3. Respeto y reconocimiento de la Cultura Awajun Wampis como Patrimonio Cultural de la Nación Pluricultural Peruana. Toda cultura, con su idioma, artesanía, saberes ancestrales (etnociencia), valores espirituales, en conjunto es Patrimonio Cultural del Mundo Indígena y del Perú.
 4. Reconocimiento Oficial de nuestros idiomas mediante Resolución Nacional, así como perfeccionamiento y aseguramiento del manejo adecuado – oral y escrito - de los idiomas Awajun Wampis, a cargo del Estado.
 5. Creación de la Universidad Indígena Intercultural Bilingüe en nuestra Provincia, que incorpore conceptos y aplicaciones de la etnociencia desde la sabiduría ancestral de la cultura Awajun Wampis, en diversos campos tales como: ecología y manejo del bosque; clasificación y usos de suelos, flora y fauna; tipos y usos de plantas medicinales; maderas y técnicas de construcción; otros.

6. Suscripción de Convenio entre las Organizaciones Awajun Wampis y el Ministerio de Educación para el Plan Educativo Intercultural Bilingüe.
7. Creación de un Instituto de Idiomas Awajun Wampis
8. Creación de un Programa Educativo Radial Bilingüe para reforzar la propuesta de TAJIMAT PU-JUT / TARIMAT PUJUT, nuestros Valores Culturales y Derechos, las relaciones de diálogo intercultural y la actualidad de los Pueblos Indígenas del Perú y el Mundo.

D) Por Salud Integral Intercultural Bilingüe

1. Reconocimiento e incorporación de los sabios y sabias Awajun Wampis en los Centros Públicos de Salud sobre el tratamiento y uso de plantas medicinales a fin de propiciar una salud integral.
2. Conformación del Personal de los Centros de Salud, con personal de Salud que hable el idioma Awajun o Wampis.
3. Realización de trabajos científicos, basados en los principios del conocimiento ancestral y en la participación de conocedores awajun wampis seleccionados para las diferentes enfermedades de la zona, con capacitación permanente, organizado y conducido por el Estado.
4. Fortalecimiento de métodos ancestrales para el control de natalidad, evitando el uso de diferentes tipos de anticonceptivos dañinos para la salud, tales como píldoras, ampollas, dispositivos intrauterinos.
5. Incorporación de representantes indígenas en las diferentes instancias del Sector Salud.
6. Promoción del uso de plantas medicinales.

E) Por Justicia Indígena y Poder Judicial Intercultural Bilingüe

1. Elaboración, socialización y aprobación del Código de Justicia Awajun Wampis, teniendo como base el documento borrador de la propuesta de Código elaborado anteriormente por una Comisión Wampis.

2. Gestionar ante el Poder Judicial de Amazonas el reconocimiento oficial de dicho código.
3. Incorporación de personal indígena en las respectivas instancias judiciales para lograr el poder judicial intercultural.
4. Que el Estado asegure abogados bilingües de oficio para la defensa de todo Awajun y Wampis acusado o detenido.
5. De modo urgente demandamos la libertad para todos los luchadores que actuando en defensa propia han sido acusados y detenidos injustamente por más de 3 años, a consecuencia de los sucesos del 5 de Junio del 2009. Especialmente de los tres detenidos: Feliciano Cahuasa, Denis López y Asterio Pujupat.
6. Exigimos investigación imparcial y justa de los y las Responsables Políticos y Militares de la orden y ejecución del desalojo violento – con armas terrestres y aéreas –, a pesar de que el 4 de Junio, se le comunicó al General Uribe el retiro pacífico y progresivo de los indígenas de la Curva del Diablo.
7. Exigimos que el Poder Judicial aplique las normas de procedimientos rigurosamente con los responsables políticos y militares involucrados en los sucesos violentos, tal como de manera abusiva se viene aplicando a los acusados y detenidos indígenas.

IV. Nuestro deber como Pueblo Awajun Wampis: Fortalecimiento de la Formación, Representación y Organización Indígena Awajun Wampis Unificada en nuestro Territorio

Las Organizaciones Indígenas de Sectores de Ríos, los y las Chichamkartin/Chichamkartin, y las Autoridades del Pueblo Awajun Wampis – Pamuk, Waisam, Kakajam y Waimaku – tenemos el deber de asegurar la continuidad de nuestra Cultura en los tiempos actuales. Las propuestas anteriores pueden ser realidad si logramos fortalecernos como Pueblo Awajun Wampis. Este es nuestro principal deber. Declaramos nuestro compromiso de trabajo y gestión de las siguientes acciones:

A) *Por el Fortalecimiento de la Formación Integral de los y las Pamuk*

1. Fortalecer nuestras categorías de orientadores y autoridades indígenas de acuerdo a nuestra Cultura ancestral y realidad cultural actual.
 - a) Pamuk, es la más alta categoría de autoridad indígena y de poder espiritual;
 - b) Waisam, es la categoría siguiente de menor rango que Pamuk, es conductor, de mayor rango que Kakajam;
 - c) Kakajam, es ejecutor, categoría menor que Waisam;
 - d) Waimaku es la categoría base.
 - e) Los Chichamkagtin / Chichamkartin son orientadores y consejeros de menor categoría del Pamuk, a quienes consultan, según el caso pueden asumir funciones de Waisam y llegar a ser reconocido como Pamuk.
2. Fortalecimiento de la Formación Integral de los y las Pamuk, de acuerdo a nuestra Cultura como Pueblo Awajun Wampis y a las exigencias de orientación en los tiempos actuales de relaciones con el Estado y la Cultura Occidental. Mediante un Programa de Formación Integral de Pamuk que comprenda:
 - a) Afirmación y valoración de nuestra Identidad y Valores como Pueblos Awajun Wampis;
 - b) Fortalecimiento de nuestra espiritualidad, poniendo en práctica la toma de datem, tsaag y baikua, bajo la orientación del muun, hasta lograr la cosmovisión para adquirir el poder de Ajutap/Arutam.
 - c) Incorporar en el proceso de formación, los siguientes temas:
 - Conocimiento y evaluación de la cultura occidental – lo positivo y lo negativo – especialmente de su filosofía, conceptos, realidades y consecuencias del mercado, democracia, neoliberalismo, globalización, cambio climático.

- Conocimiento de los Derechos Humanos, de los Derechos de los Pueblos Indígenas y de su aplicación legal como práctica en la Amazonía.
- Conocimiento y Valoración de los Pueblos Indígenas en el Perú y en el Mundo.
- Conocimiento y evaluación de la historia de los Pueblos Awajun Wampis y de su realidad actual
- Conocimiento y evaluación de las principales políticas estatales, especialmente del marco legal del Estado Peruano relacionado a los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

C) Por l Fortalecimiento de la representación y participación indígena organizada y unificada en el territorio ancestral



1. Para el fortalecimiento de la Representatividad Cultural de las Organizaciones Awajun Wampis y la Participación Indígena:

- a) Que los 2 candidatos/as para la Presidencia de la Directiva de la Organización-Sector de Río, serán elegidos por la Asamblea de Jefes y Secretarios de Comunidades y Autoridades Indígenas (2 Waisam), del conjunto de Comunidades que conforman el Sector de Río.
 - b) Que los candidatos elegidos para la Presidencia de la Directiva de la Organización Indígena-Sector de Río, deben conformar su Lista, elaborar su Plan de Gestión para los 2 años, y establecer el color que les identificará.
 - c) Que corresponde a los representantes de cada Comunidad del respectivo Sector de Río, presentar la Listas, Planes de Gestión y Color de ambos candidatos, así como llevar el Oficio del Comité Electoral para el Día de Elecciones de las Directivas de las Organizaciones, que se realizará el mismo día y mediante voto secreto en cada una de las Comunidades, de acuerdo al Padrón Comunal.
 - d) Que las propuestas, demandas y gestiones de las organizaciones respondan al Plan de Gestión presentado en el proceso electoral y si hubiera modificaciones o agregados tienen que ser consultados a la Asamblea de Jefes y Secretarios de Comunidades y Autoridades Indígenas (2 Waisam), del conjunto de Comunidades que conforman el Sector de Río.
 - e) Que los directivos de las Organizaciones y de las Comunidades consulten e informen a sus respectivas Asambleas.
 - f) Realización de Asambleas Estatutarias para la modificación y actualización de Estatutos Comunales.
 - g) Impulsar y garantizar la participación de las mujeres sabias en las reuniones y tomas de decisiones de las organizaciones Awajun Wampis a nivel local, provincial, regional y nacional.
2. Para asegurar la Representatividad del Pueblo Awajun Wampis en los procesos de Consulta Previa en el ámbito de la Prov. Condorcanqui y distrito de Imaza:
- a) Los representantes directos del Pueblo Awajun Wampis en el proceso de Consulta Previa, en los planteamientos y la toma de decisiones, serán los Jefes de las Comunidades y las Autoridades

indígenas del Pueblo Awajun Wampis – Pamuk y Waisam - elegidos por las respectivas Asambleas Comunales convocadas para tal fin.

b) Las directivas de las organizaciones indígenas por Sector de Río velarán por la aplicación de buena fe y transparente del proceso de consulta y especialmente porque la entidad estatal proponente de la medida y el Vice Ministerio de Interculturalidad reconozcan y faciliten la participación y representación de las Comunidades y Autoridades indígenas, del Sector o Sectores de Río correspondientes, en el proceso de Consulta Previa.

c) La Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajun Wampis-CEPPAW y la Organización Regional de los Pueblos Amazónicos del Norte-ORPIAN, orientarán y ejercerán vigilancia sobre las medidas legislativas y administrativas que pongan en riesgo los derechos territoriales del Pueblo Awajun Wampis, base de su existencia y de la conservación del Bosque Amazónico Tropical.

3. Unificación de las organizaciones indígenas Awajun Wampis

Antes, a fines de los años setenta hasta fines de los años ochenta, el Consejo Aguaruna Huambisa-CAH, era la organización que representaba al Pueblo Awajun Wampis ante el Estado. Posteriormente, se formaron organizaciones por Sector de Río (subcuencas) sumando 9 organizaciones indígenas, incluyendo el CAH, antes de la lucha por la defensa de nuestros derechos y del territorio ancestral Awajun Wampis en Junio 2009. Después, se han formado 5 organizaciones más. Actualmente, en el Alto Marañón existen 14 organizaciones ya no sólo por Sector de Río sino también por zonas. Ver Tabla 1.

Las 14 Organizaciones no se reúnen entre ellas, cada organización trabaja por su lado y, muchas veces, sus directivas no consultan a las Comunidades de su ámbito, las decisiones que toman con los agentes externos públicos y privados sobre el territorio ancestral. Divididos entre organizaciones y separados de sus comunidades no podemos alcanzar el Tajimat Pujut/Tarimat Pujut.

Por lo que es nuestro deber impulsar y lograr la Unificación de las organizaciones indígenas de las cuencas en una Confederación del Pueblo Awajun Wampis, en la Prov. Condorcanqui y distrito de Imaza, como primer paso hacia la amplia unificación con las organizaciones de las otras provincias y regiones.



Boletín del Grupo de Trabajo
Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala

Número 6 · Junio 2021